



PARTIDO NUEVA REPÚBLICA

PLAN DE TRABAJO CANTONAL DE PARAISO, PROVINCIA DE CARTAGO¹ PERIODO MUNICIPAL 2020-2024

1. FICHA GENERAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL:

Cantón:	Provincia:
Cantidad de distritos: 5 1- Paraíso 2- Santiago 3- Orosi 4- Cachi 5- Llanos de Santa Lucia	Cargos disputados: Alcaldía: 1 Vice Alcaldía: 2 Regiduría: 6 Sindicalia: 4 Concejales: 5

2. ACERCA DEL CANTÓN

Cantón de Paraíso:

Paraíso es el cantón número 2 de la provincia de Cartago, situado al este del Valle del Guarco. Es el segundo cantón más grande de la provincia después de Turrialba con un área de 411.91 Kilómetros cuadrados.

Fue decretado cantón en el año 1848 de conformidad en la ley número 37 del 7 de diciembre en el artículo 6.

Datos Relevantes:

Posición Geográfica: Coordenadas por 09° 43' 51" latitud norte y 83° 45' 46" longitud oeste.

Altitud: Media de 1870 m. s. n. m

Clima: Templado.

Población: 57,743 habitantes aproximadamente.

Gentilicio: Paraiseño.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1- Procurar la seguridad ciudadana cantonal.
- 2- Promover un alto desarrollo humano y económico cantonal.
- 3- Incentivar el desarrollo cultural, deportivo y familiar cantonal.

¹¹ Este plan se construye a partir de lo indicado en el artículo 38.b. del estatuto del partido. Es el resultado del trabajo conjunto de las personas que desean optar por una candidatura a un puesto de elección popular en el cantón indicado.



- 4- Promover la protección del medio ambiente del cantón.
- 5- Procurar la mejora de la infraestructura y Planificación vial cantonal.

4. SITUACIÓN CANTONAL

- 1- El Cantón de Paraíso requiere de la mejora en la parte de Infraestructura y planificación vial.
- 2- El Cantón de Paraíso conserva un potencial grande en Turismo para lo cual requiere inversión en ello.
- 3- Problemática en la distribución del líquido preciado agua y alcantarillado del cantón.
- 4- Poca Dinámica y accesibilidad deportiva, recreativa, cultural y familiar en el cantón.
- 5- Sentimiento de corrupción en la función pública cantonal.
- 6- El Cantón de Paraíso necesita de una Municipalidad ágil y eficiente en sus servicios, tramitología y proceder.
- 7- Economía y Desempleo en el cantón.
- 8- Seguridad Cantonal.
- 9- Educación.
- 10- Vivienda.
- 11- Salud.
- 12- Gestión Ambiental y Bienestar animal.

5. PROPUESTA DE TRABAJO

Infraestructura y Planificación Vial:

- 1- Identificar las áreas más afectadas y priorizar su pronto accionar en cuanto mejora de la infraestructura y su planificación vial.
 - Correcta demarcación en las vías y calles principales del Cantón.
 - Reacomodo de la ruta y paradas de los Autobuses para mejorar fluidez y circulación de la vía principal del Cantón (Mop / Cosevi).
 - Gestión para el Tren hacia Paraíso.
 - Apertura de vías adicionales del sector norte y sur del cantón.
 - Brindar opciones de espacios para parqueos ya sea públicos o privados.

Turismo:



- 2- Proyecto Cámara de turismo a nivel cantonal donde en conjunto con los distintos empresarios del sector se puedan unir esfuerzos para concretar el mismo.
- Acompañamiento con capacitaciones a los empresarios del sector ya establecidos.
 - Incentivación a los nuevos emprendedores en este sector con apoyo de capacitación, económico y acompañamiento de resultados, esto en conjunto con el ICT.
 - Dinámicas de publicidad para incentivar la visita a los lugares turísticos del Cantón (Interno / Externo).

Agua:

- 3- Realizar un estudio en cuanto la distribución, manipulación y proyección del agua en el cantón para de esta forma tomar un plan con acciones correctivas.
- Análisis integral FODA en la parte Administrativa en ello.
 - Desarrollo de nuevos acueductos.
 - Reforzamiento en la parte Financiera con respecto a su cobro razonable.
 - Mejora en la fiscalización, asesoría y capacitación de ello.
 - Reforzar los sistemas de residuos sólidos y de tratamiento de estos.
 - Campañas de concientización de ahorro del agua potable.

Deporte, Recreación, Cultura, Social y Familia:

- 4- Realizar reuniones asertivas con el comité de deportes del cantón para que la población en general pueda tener mayor acceso a la estructura deportiva y así como la implementación de más zonas recreativas.
- Visorías en las diferentes disciplinas deportivas para incrementar la participación de la población joven y así que haya representación en el cantón.
 - Fortalecer el comité de deportes en términos generales para que tenga herramientas para realizar sus funciones correctamente en cuanto infraestructura básica, administrativa y económica.
 - Actividades para incentivar la cultura del cantón como mascaradas, teatro, folklor y lectura.
 - Invertir en la cultura de cada distrito para que no haya una centralización.
 - Programas de becas en conjunto con la Escuela municipal de música para la inclusión de jóvenes a la sociedad.
 - Organizar campañas en el tema de la unidad familiar.



- Apoyar el Centro para el adulto mayor en cuanto herramientas económicas y material para su mantenimiento.
- Fomentar factores facilitadores para las personas con capacidades especiales tales como: Disponibilidad de tecnología asistencial adecuada y la existencia de servicios de apoyo, esto para aumentar la participación de estas personas en determinadas áreas de la vida como empleo y educación, por ejemplo.
- Creación de un centro de rehabilitación para personas en drogadicción.
- Ayudas sociales a sectores específicos de la población más vulnerables como adulto mayor, madres solteras y jóvenes en crisis social.

Transparencia:

- 5- Realizar una gestión pública correcta, inteligente, y honesta hará que la población vuelva a creer más en los gobiernos públicos con valores como es en nuestro caso.
 - Subir el índice de la transparencia administrativa (Baja calificación 13,18%).
 - Mejora en los sistemas internos de la municipalidad que sean más seguros y menos manipulables.
 - Análisis integral administrativo por departamento (F.O.D.A).
 - Aplicar herramienta administrativa Benchmarking.

Municipalidad ágil y eficiente:

- 6- Mediante la incorporación de una mejor tecnología, capacitación del personal, revaloración de sus procesos tramito lógicos y menos burocráticos hará una Municipalidad con mayor agilidad y proceder.
 - Mejorar la calidad en los procesos internos de servicio al cliente.
 - Realización de la APP municipal para todo tipo de gestiones en migración del papel a lo digital.
 - Capacitación del personal en conjunto con el IFAM.
 - Análisis en la gestión de procesos internos por departamento para su eficiencia y agilidad.

Economía y Desempleo:

- 7- Brindando capacitaciones a la población para el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas con acompañamiento municipal.
 - Remodelación del mercado central del cantón.
 - Promover empresas para su inversión en el cantón.



- Proyecto Bolsa empleo cantonal que ejerza enlaces con las empresas privadas y cámaras de comercio e industria (Parque industrial) esto para generar opciones laborales.
- Alianzas con el Ministerio de trabajo para que haya una base de datos con recurso humano del cantón para opciones primarias de empleo.
- Fortalecimiento del sector Agrícola, Agropecuario y Acuícola mediante asistencia técnica, económica y administrativa en acompañamiento con el MAG (Ministerio de agricultura y ganadería) y el ICAFE, brindando capacitaciones y mercadología.
- Promover el consumo local.

Seguridad:

- 8- Realizar esfuerzos en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública en cuanto capacitación a las comunidades para incentivar programas preventivos, Comunidad organizada y Seguridad Comunitaria.
- Proyecto Paraíso seguro: Sistema de cámaras y monitoreo inteligente de vigilancia las 24 horas en las zonas más requeridas del cantón.
 - Fortalecer la presencia policial en el cantón.
 - Fortalecer la policía municipal brindándoles herramientas necesarias para sus funciones.

Educación:

- 9- Reforzar el proceso educativo en el Cantón mediante apoyo estructural, económico y formación estudiantil de los centros Públicos, Privados y Redes de cuidado.
- Cambiar la estructura educativa de algunos centros públicos que puedan ser Experimentales y bilingües.
 - Brindar herramientas adicionales para formación tales como cursos de inglés avanzado, computación, Finanzas entre otros por medio de becas municipales.

Vivienda:

- 10- Revisión del plan regulador que existe hoy en día con respecto a este tema.
- Impulsar proyectos de vivienda con planes de bien social, esto principalmente para personas de bajos recursos y en riesgo social.
 - Erradicar el precarismo con mayor acceso y facilidades en vivienda.
 - Trabajar de la mano con el BANVHI para generar mayores opciones en vivienda.

Salud:



- 11-Apoyar la gestión de la Caja costarricense de seguro social con ferias de salud a nivel cantonal.
- Envío de móviles medicas equipadas a los sectores más distantes y de difícil transitar para servicios de consulta y atención médica.

Gestión Ambiental y Bienestar animal:

- 12- Crear una política municipal más integral en la recolección y tratamiento de residuos en conjunto con empresas como JASEC para reutilizar los mismos para generación de energía.
- Realizar talleres para capacitación a la población para el tratamiento de los desechos y reutilización para fuente de ingresos.
 - Campañas para incentivar la protección ambiental en cuanto contaminación.
 - Sistema de Reciclaje.
 - Implementar centros de Acopio.
 - Hacer buen uso de los recuperadores de basura (camiones recolectores).
 - Limpieza constante de áreas comunes, silvestres, ríos y zonas verdes.
 - Realización de campañas animal para gestión de castración y adopción.
 - Incentivar a la población sobre la conciencia de la vida animal.